ACTA N°12/2026
CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

1. ANTECEDENTES GENERALES

En Arica, a **31 de agosto de 2026**, siendo las 09:47 horas, se constituye el Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, en modalidad presencial, en Sala de Reuniones de la Facultad.

La sesión es presidida por el Sr. Carlos Lagos Olivos, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, y cuenta con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Sr. Daniel Valcarce Llancapichun, Director Departamento de Idiomas Extranjeros
- Sr. Elías Pizarro Pizarro, Director Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas
- Sr. Jorge Lagos Caamaño, Director Departamento de Español
- Sr. Carlos Mondaca Rojas, Director Departamento de Educación
- Sr. Emilio Ulloa Valenzuela, Director Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Sr. Carlos Choque Mariño, Consejero de Facultad
- Sra. Mónica Adasme Neira, Consejera de Facultad
- Sr. Juan Carlos Mamani, Consejero de Facultad
- Sr. Joaquín Rojas Faundes, Consejero de Facultad

2. TABLA DE LA SESION

- Pasantía de investigación de la académica Antonia Mardones Marshall
- Solicitud del Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para nombrar al Laboratorio Morfofuncional con el nombre del ex académico Jorge Díaz Gamboa (Q.E.P.D.)
- Elección de integrante suplente para la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades
- Varios

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

3.1 Pasantía de investigación de la académica Antonia Mardones Marshall.

Se presentó al Consejo la solicitud de aprobación y oficialización de la pasantía de investigación de la académica Antonia Mardones Marshall, quien realizará una estancia académica en el Center for Latin American Studies de Stanford University, perteneciente a la School of Humanities and Sciences, actividad financiada mediante el programa Luksic Visiting Scholars and Fellows Program. Durante la sesión se informó que la académica cuenta con la aceptación y los antecedentes requeridos para el desarrollo de la pasantía, así como con el financiamiento correspondiente para cubrir los gastos asociados a su estadía, valorándose la obtención de esta oportunidad de perfeccionamiento y vinculación académica internacional. Junto con ello, se señalo la calidad contractual de la académica y a la necesidad de autorizar dicha pasantía mediante los mecanismos y parámetros institucionales correspondientes. Asimismo, se destacó el compromiso asumido por la académica de transferir los conocimientos y vínculos generados durante su estancia mediante actividades académicas, así como de incorporar los aprendizajes obtenidos en

las áreas de investigación, docencia y vinculación con el medio, procurando además que las redes establecidas puedan proyectarse en futuras iniciativas de colaboración, publicaciones y proyectos conjuntos en beneficio de la Universidad.

3.2 Solicitud de nombrar al Laboratorio Morfofuncional con el nombre del ex académico Jorge Díaz Gamboa (Q.E.P.D.)

Se presentó la solicitud formulada por el Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para realizar las gestiones necesarias destinadas a nombrar al Laboratorio Morfofuncional con el nombre del ex académico Jorge Díaz Gamboa, como una forma de reconocer su trayectoria y aporte al desarrollo de la disciplina y de la actividad académica. Durante la sesión se señaló la importancia de reconocer institucionalmente la trayectoria del ex académico, enfatizando respecto de la forma en que debiera materializarse dicho reconocimiento, coincidiendo en que la denominación del espacio debe resguardar su carácter académico e institucional, identificando formalmente el laboratorio con el nombre del ex académico, sin incorporar elementos que puedan conferirle un carácter funerario o conmemorativo ajeno a la naturaleza del espacio.

3.3 Elección de integrante suplente para la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades.

Se abordó la necesidad de regularizar y formalizar la integración de la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades, considerando que durante la sesión se señaló que dicha instancia no se encontraba actualmente vigente, resultando necesario actualizar su conformación ante la proximidad de nuevos procesos concursales. En este contexto, se revisaron las disposiciones asociadas a la integración de la Comisión y la necesidad de contar tanto con sus integrantes titulares como con un integrante suplente que permita asegurar su adecuado funcionamiento y resguardar la continuidad de los procesos ante eventuales impedimentos, inhabilidades o incompatibilidades de alguno de sus miembros. Durante la discusión se propuso consultar la disponibilidad del académico Luis Castro, del Departamento de Ciencias Históricas y Geográfica, como posible integrante suplente; sin embargo, no se efectuó una designación durante la sesión, debido a que previamente se acordó realizar las consultas correspondientes y verificar su disposición para asumir dicha función, continuando posteriormente con las gestiones necesarias para formalizar la integración de la Comisión.

3.4 Varios.

En esta parte de la sesión se abordaron diversas materias de interés institucional, entre ellas la preocupación manifestada por los integrantes del Consejo respecto de la programación de convocatorias institucionales, especialmente cuando estas coinciden con actividades académicas, planteándose la necesidad de fortalecer la coordinación y la comunicación oportuna con las unidades académicas.

Por otra parte, se analizó la información disponible sobre la futura implementación de mecanismos de registro de asistencia y presencialidad del personal académico, señalándose que aún existen dudas respecto de las modalidades de marcación, el período de implementación, la capacitación requerida y los mecanismos que permitirán reconocer las distintas actividades propias de la función académica, tales como docencia, investigación, trabajo en terreno y otras labores institucionales. En este contexto, se coincidió en la necesidad de contar con orientaciones claras que permitan resguardar las

coincidió en la necesidad de contar con orientaciones claras que permitan resguardar las particularidades del quehacer académico y establecer adecuadamente la trazabilidad de sus funciones.

Junto con lo anterior, se intercambiaron antecedentes respecto de la situación de la asignación de productividad y de otros recursos institucionales, informándose además la intención de desarrollar actividades de reconocimiento a académicos vinculados al Centro de Arte, incluyendo la realización de una muestra destinada a relevar su trayectoria y aporte a la formación artística y cultural. Finalmente, se abordaron iniciativas de vinculación y actividades académicas que podrían desarrollarse con apoyo de instituciones externas, así como la necesidad de avanzar en una planificación más anticipada de los requerimientos de las carreras y departamentos, particularmente en aquellas necesidades vinculadas con los planes de mejora y los procesos de desarrollo académico e institucional.

3.5 Acuerdos y seguimiento

Acuerdo 1: Se aprueba la solicitud de pasantía de investigación de la académica Antonia Mardones Marshall en el Center for Latin American Studies de Stanford University, financiada por el programa Luksic Visiting Scholars and Fellows Program, resguardando el cumplimiento de los requisitos administrativos correspondientes.

Acuerdo 2: Se aprueba la solicitud de designación del Laboratorio Morfofuncional con el nombre del ex académico Jorge Díaz Gamboa (Q.E.P.D.), realizando las gestiones institucionales necesarias para materializar dicho reconocimiento en una modalidad acorde con el carácter académico del espacio.

Seguimiento: Continuar las consultas y gestiones necesarias para definir y proponer al integrante suplente de la Comisión de Selección de Concursos de la Facultad de Educación y Humanidades, verificando previamente el cumplimiento de los requisitos establecidos para su designación. Asimismo, mantener seguimiento de la información institucional relacionada con la implementación de los mecanismos de registro de asistencia y presencialidad académica, junto con las materias de planificación, recursos y coordinación institucional abordadas durante la sesión

4. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:56 horas.

5. FIRMA

En señal de conformidad, firman los presentes:

Elías Pizarro Pizarro
Director
Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas

Emilio Ulloa Valenzuela
Director
Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

Jorge Lagos Caamaño
Director
Departamento de Español

Carlos Mondaca Rojas
Director
Departamento de Educación

Daniel Valcarce Llancapichun
Director
Departamento de Idiomas Extranjeros

Carlos Choque Mariño
Consejero de Facultad

Joaquín Rojas Faundes
Consejero de Facultad

Mónica Adasme Neira
Consejera de Facultad

Juan Carlos Mamani
Consejero de Facultad

Carlos Lagos Olivos
Decano Facultad de Educación y Humanidades